

INFORME ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014

En calidad de gerente general de la Cía. Expres Cándido Rada S.A. me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad.

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes, debo informar que el manejo económico durante los 6 meses de gestión se lo ha realizado cuidadosamente, encaminando a cumplir con varias gestiones referente a la buena marcha de la compañía y pegado a las resoluciones de junta general de accionistas, debo manifestar que el primer semestre fue manejado por el compañero Napoleón Chata, periodo en el cual, poco antes de ser elegida la nueva directiva, se había emitido la resolución de disolución de nuestra institución a través de la Súper Intendencia de Compañías, por no cubrir las pérdidas que había venido arrojando en años anteriores, este problema se presenta por el desconocimiento y a lo mejor por el descuido de los anteriores administradores y contadores, porque ellos sabían que estaba yendo a pérdida y esto era peligroso, ya que constaba en una lista que podía entrar en una liquidación si no se tomaban los correctivos necesarios.

Hoy estamos en un proceso de activación para de esta manera sacar del problema por medio de un aumento de capital con el aporte de los accionistas, para de esta manera ponerle en el sitio que nuestra institución se merece

Hemos enfrentado también deudas del impuesto a la renta que no fueron pagadas en el periodo del año 2013 y en parte del año 2014, los mismo que se encuentran ya solucionados.

En cuanto al balance del 2014 está elaborado tomando en cuenta los dos semestres con un solo contador, en este caso con la Ing. Mayra Morejón, para luego en el año 2015 se realice el balance con la colaboración del Ing. Santiago Gonzales. El balance que vamos a presentar es elaborado por la Ing. Mayra Morejón y revisada por la Ing. Lilliana Pérez, asesora de contabilidad para que nos guie a través de un consorcio de asesores y solucionar nuestro grave problema.

Todo el movimiento contable está justificado con su respectiva factura y para su verificación le he comunicado al Sr. Comisario, con el fin de que se revise el movimiento contable del año 2014 y pueda emitir su informe a Uds. señores accionistas.

Por otro lado debo mencionar que según lo que dispone la ley, toda Compañía debe arrojar utilidades o ganancias y no pueden arrojar pérdidas, y en este periodo ya tenemos utilidades y ustedes serán los que decidirán ese destino, cabe mencionar que el único ingreso de la Compañía es el aporte voluntario que realizan los 40 accionistas, para de este aporte realizar diferentes gastos autorizado siempre por la junta general de accionistas y pegado a un

presupuesto aprobado por los mismos, estos gastos son de carácter administrativo y de diferentes actos sociales que se presentan en el periodo; también debo manifestar que esta institución a la que represento, mantendrá siempre el sentido organizativo con la planificación, coordinación, ejecución y control del proceso económico y administrativo, reglamentando de esta manera nuestro accionar y sujetándose a las disposiciones de la nueva ley de compañías y la ley orgánica de tránsito o la ANT, por ir en relación directa con la trasportación de pasajeros para lo cual fuimos creados.

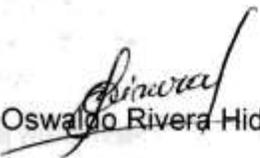
Finalmente quiero expresar un profundo agradecimiento a todos los accionistas por la confianza otorgada a mi persona, así como también el reconocimiento sincero por la colaboración económica y personal en los diferentes actos que la Compañía organiza, invitándoles a que sigamos unidos y continuemos trabajando por bien de esta organización con mucha responsabilidad, cumpliendo los deberes y atribuciones asignadas según nuestro reglamento dentro del transporte de pasajeros que realizamos en nuestra provincia.

Cabe señalar que me siento comprometido con el mismo esfuerzo para lograr nuevos desafíos y coadyuvar el fortalecimiento institucional en procura de alcanzar mayores niveles de integración y que a su vez beneficie a los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad dentro del cargo que desempeño.

Guaranda, 21 de marzo del 2015

Atentamente:


Ángel Oswaldo Rivera Hidalgo

GERENTE GENERAL DE LA CÍA. en liquidación